

Playas, 6 de Enero del 2003

200648

Señor
CESAR BRIONES ORTEGA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la Compañía ESTUDIO JURÍDICO ALVEAR S.A., celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegirlo a usted GERENTE GENERAL de la compañía por el periodo de CINCO AÑOS.

De conformidad con el artículo Décimo Séptimo del Estatuto Social de la compañía ESTUDIO JURÍDICO ALVEAR S.A., a usted le corresponderá en el ejercicio de su cargo, la representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la compañía, en forma individual, con las limitaciones establecidas en el estatuto social.

La compañía Servicios Legales Alvear & Asociados S.A. Servaldos, se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, Doctor Piero Aycart Vincenzini, el 17 de noviembre de 1999 e inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón General Villamil Playas, el 4 de marzo del 2000.

Mediante Escritura Pública, celebrada el 22 de Junio del 2001, ante el Notario Trigésimo del cantón, Doctor Piero Aycart Vincenzini, la compañía Servicios Legales Alvear & Asociados S.A. Servaldos, realizo la CONVERSIÓN DE ACCIONES DE SUCRES A DOLARES, Y CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE LA COMPAÑÍA. Cambio de denominación de SERVICIOS LEGALES ALVEAR & ASOCIADOS S.A. SERVALDOS, por la de ESTUDIO JURÍDICO ALVEAR S.A. inscrita en el Registro de la Propiedad del Cantón General Villamil Playas, el 26 de enero del 2002.

Atentamente

Ma. Teresa Egas Valencia
Secretaria Ad-Hoc de la Junta

Acepto el Cargo.
Playas, 6 de Enero del 2003

César Briones Ortega
C.C.# 0900009614
Estudio Alvear, Junín 114 y Malecón.

EL AB. MARIO BAQUERIZO GONZALEZ Notario
Vigesimo Tercero del Cantón Guayaquil en uso
de la atribución 5 del Art 18 de la Ley Notarial
DA FE de que Fotoropía del presente documento
es igual al original que se le exhibe y devuelto
al intercedente, conservado en el archivo. Foto-
copia igual.
Guayaquil

05 FEB. 2003



Ab. Mario Baquerizo González
Notario Vigésimo Tercero del Cantón



Rpp Registro de la Propiedad del Cantón Playas.



propiedad

Queda inscrito este **NOMBRAMIENTO**, con el número 01 del Registro Mercantil, y anotado bajo el número 72 del Repertorio.- General Villamil, veintinueve de enero del año dos mil tres.- La Registradora de la Propiedad.

[Signature]
Ab. María Dolores Irujo
Registradora de la Propiedad
Cantón Playas



propiedad

Rpp Registro de la Propiedad del Cantón Playas.
EN BLANCO